


REQUISITO	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
GENERALES DEL DEUDOR				
1 Informe Básico del Cliente (deudor) firmado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Solicitud de financiamiento firmada. - Debe incluirse las firmas de los cónyuges de personas de estado civil casado o unión de hecho sin liquidación de sociedad conyugal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3 Autorización para Verificación Crediticia-Accionistas (Formato CFN).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4 Copia del RUC y certificado de establecimientos (en caso que el RUC no los contenga) del deudor. -La actividad debe estar actualizada, debiendo constar la actividad económica del proyecto a ser financiado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5 Planilla de servicio básico del último mes. -Debe constar las direcciones detalladas en la solicitud: Dirección Administrativa, Planta, Domicilio) del deudor, garante o codeudor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En caso de que aplique:				
1 Carta de Autorización a Terceros con firmas (Formato CFN) Incluir a todos los autorizados para el trámite (en caso de que aplique a mas de uno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Copia del Oficio de respuesta del Subgerente General de Negocios o Gerente Regional o sus delegados aprobando la Atención en Sucursal diferente a la de la competencia administrativa de la Provincia en la que se ejecuta el proyecto o donde se tiene una Oficina debidamente registrada en el RUC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DOCUMENTOS LEGALES				
1 Copia de escritura de constitución que incluya la inscripción del Registro Mercantil y la última reforma (estatuto) con la respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil, que debe encontrarse debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Copia de nombramiento vigente del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. Poderes especiales de ser el caso con la respectiva razón de vigencia o no revocatoria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3 Acta del organismo competente (Junta General o Directorio), autorizando la tramitación y suscripción del crédito, así como la constitución de gravámenes (hipoteca o prenda) a favor de la CFN B.P. En el acta debe constar como mínimo: - La fecha de sesión igual o previa a la fecha de la solicitud de factoring. - La descripción de la necesidad de los accionistas conforme el Art. 33 del Reglamento de la Junta de Accionistas. - La autorización al representante legal para la contratación de la línea Factoring hasta por el monto solicitado. - La autorización de constitución de garantías con el detalle de bienes(Aplica solo para Factoring Internacional). - Autorización al representante legal para suscribir los documentos concernientes a la concesión del Factoring.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En caso de que aplique:				
En caso de existir Apoderados:				
1 Poder Especial con el detalle de los actos a los que lo facultan a dicho Apoderado. -Deberán contar con razón de vigencia o no revocatoria y la inscripción en el Registro Mercantil del domicilio de la poderdante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
INFORMACIÓN FINANCIERA				
1 Balance General y Estados de Resultados auditados 3 últimos años. -Si aplica, acorde a la base mínima establecida por los organismos de control).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Balance General y Estados de Resultados internos 3 últimos años. -Debidamente firmado por el cliente y contador registrado. (obviar esta última firma en caso de no estar obligado a llevar contabilidad). Pueden ser presentados en copia simple.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3 Balance General y Estados de Resultados internos originales con corte no mayor a 60 días con información desagregada. -Debe considerar la fecha de presentación de la solicitud, debidamente firmado por el cliente y contador registrado (obviar esta última firma en caso de no estar obligado a llevar contabilidad).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4 Declaración anual del impuesto a la renta 3 últimos años; o pagos del RISE. Originales y Sustitutivas aprobado ante la Superintendencia de Compañías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5 Declaración del impuesto al valor agregado IVA, al menos 6 últimos meses o semestral. Originales y Sustitutivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6 Plantilla Financiera (Formato CFN), digital y física con la firma de responsabilidad del cliente. La información a presentar debe ser de los dos años calendario siguientes. -Si el resultado del análisis de variación patrimonial sea negativo, debe presentar los justificativos respectivos (sustentos contables, escrituras, certificados de registro mercantil, entre otros) Nota: El cálculo de variación debe realizarse con los balances presentados como parte de los requisitos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
REQUISITOS AMBIENTALES				
1 Regularización ambiental emitida por la autoridad ambiental competente. -En caso de proyectos nuevos, puede presentar el inicio del trámite de la regularización para iniciar el análisis de su solicitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Formulario Ambiental y Social (FAS) (Formato CFN) y anexos que correspondan, de ser el caso considerando monto y actividad sensible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA FACTORING ELECTRÓNICO:				
1 Detalle de los activos fijos libres de gravamen en formato Excel y físico. (Formato CFN).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Detalle de los proveedores totales de la compañía con el total de las compras realizadas en el último año (Formato CFN).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA FACTORING INTERNACIONAL:				
1 Documentos que evidencien la relación comercial con cada uno de sus compradores vigentes o potenciales, evaluados por la aseguradora (contratos o facturas históricas o carta de intención de compra u órdenes de pedido o cotizaciones o proformas; entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2 Detalle de todos los clientes del exterior de la compañía con el total de las ventas realizadas en el último año, detallando monto, producto, país y forma de pago.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En caso de Operaciones garantizadas con póliza de seguro de crédito a la exportación.				

1	Cotización de la póliza de seguro de crédito que contenga la evaluación de riesgo de sus compradores, realizada por una empresa especializada en seguros de crédito de exportación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Copia de la póliza de seguro y original de endoso de seguro a favor de la CFN. Previo a Instrumentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Comprobante de pago de la póliza de seguro de crédito a la exportación por el periodo de vigencia. Previo a Instrumentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

	LISTA DE REQUISITOS PARA FACTORING PERSONAS JURÍDICAS	CÓDIGO: R-GCC-AC-55
		VERSIÓN: 06
		AÑO: 2021
		PÁGINA 2 de 2

REQUISITO	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	

OTROS REQUISITOS EN CASO DE QUE APLIQUE:

En caso de tratarse de extranjeros

Aplica para deudor, garante / codeudor o los accionistas de igual o más del 20% de participación del deudor, garante / codeudor (persona jurídica) y sus respectivos cónyuges.

1	Copia de pasaporte a color o certificado de refugiado en el caso de no mantener pasaporte (vigentes con al menos 6 meses antes de su expiración).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Declaración de licitud de fondos debidamente apostillada o elevada a escritura pública en Ecuador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Certificado de autoridad competente en el país de origen de existencia de la compañía, debidamente apostillado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Certificado de autoridad competente en el país de origen con detalle de accionistas de la compañía domiciliada en el extranjero y porcentajes de participación, debidamente apostillado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En caso de Personas Políticas Expuestas (PEP):

Son todas aquellas personas naturales, nacionales o extranjeras, que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el extranjero en representación del país, sus familiares y colaboradores cercanos. En el Ecuador se hallan categorizados en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

1	Certificación de la institución pública en la cual ejerce el cargo, donde se evidencie: cargo o función que desempeña o ha desempeñado, escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior del Ministerio de Trabajo, años en el cargo o función actual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Declaración Juramentada presentada a la Contraloría General del Estado por inicio de funciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Declaración Juramentada presentada a la Contraloría General del Estado periódica / fin de funciones, de ser el caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Declaración anual del impuesto a la renta de los 3 últimos años de la persona que ejerce o ejerció el cargo público.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En caso de que aplique Garantías reales para Factoring Internacional y Factoring Electrónico Impulso Agrícola :

1	Cotización de la póliza de seguro de crédito que contenga la evaluación de riesgo de sus compradores, realizada por una empresa especializada en seguros de crédito de exportación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Avalúo original notariado de los bienes propuestos como garantía (inmuebles y muebles) -La antigüedad del avalúo no será mayor a un año. -No aplica en el caso de bienes muebles nuevos a ser adquiridos. -El avalúo debe ser realizado por un perito autorizado de la CFN B.P. acorde a la lista de peritos autorizados durante el año vigente que se encuentra publicada en la pagina web de la institución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Copia de escritura de propiedad del bien inmueble a nombre del deudor, del fiador hipotecario o del vendedor en caso de que el bien sea financiado como activo fijo. -Deberá constar la inscripción en el Registro Mercantil. -No aplica para bienes que ya se encuentran como garantías constituidas a nombre de CFN B.P.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Comprobante del Pago de Impuesto Predial del pago del año en curso a la fecha de instrumentación). Puede presentarse previo a Instrumentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Certificado de Historia de Dominio y Gravámenes emitido por el Registrador de la Propiedad correspondiente al lugar del bien. -En caso de no establecer la vigencia del certificado, se aceptará emitido máximo 60 días antes de la fecha de presentación de la solicitud de financiamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Certificado de avalúos y catastro actualizado emitido por el GAD municipal correspondiente. -En caso de que en el certificado no se establezca la vigencia del certificado, se aceptará emitido máximo 60 días antes de la fecha de presentación de la solicitud de financiamiento). -Puede ser presentado Previo a Instrumentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	En caso de naves y aeronaves, la matrícula del lugar de destino.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Para bienes inmuebles rústicos y rurales adicionalmente incluir:

1	Certificado de No Afectación emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). -Puede ser presentado Previo a Instrumentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Certificado de Intersección emitido por el Ministerio del Ambiente (MAE). -Se obtiene a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En caso de bienes muebles (no aplica en bienes a ser adquiridos), adicionalmente incluir :

1	Certificado de gravámenes emitido por el Registro correspondiente. Deberá encontrarse vigente, y en caso de no señalar plazo de vigencia no tener una antigüedad mayor a 60 días de la fecha de solicitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	En caso de automotores, la matrícula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En caso de que el bien pertenezca a un fiador hipotecario o prendario:

1	"Carta de propuesta de Garantías" (Formato CFN) suscrita por el propietario del bien propuesto (mueble e inmueble).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
---	---	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--

En caso de que el vendedor del bien inmueble sea una Persona Jurídica:

1	Acta del organismo competente (Junta General o Directorio), autorizando la enajenación del bien a favor del promitente comprador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
---	---	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--

REQUISITOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS PREVIO A INSTRUMENTACIÓN:

Referencias Bancarias originales

-Aplica deudor y garante/codeudor.

-Deben ser emitidas máximo un mes antes de la fecha de presentación de la solicitud de financiamiento.



dd/mm/aa	_____	_____	
	Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos del Analista	
Fecha de presentación de documentación:	Presentado por:	Recibido por:	Observaciones